

VIOLENCIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MARÍA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL¹.

Resumen

La escuela es un contexto no solo de formación y aprendizaje sino también de socialización e interacción permanente, donde la convivencia entre las personas que la componen está determinada por múltiples causas. Entre estas se encuentran la notoria incidencia que tienen factores culturales y estructurales de la sociedad que rodea a la institución, lo cual determina ciertos comportamientos que se convierten en actos de violencia entre los miembros de la comunidad educativa. Esta investigación busca hacer una indagación sobre esos tipos de violencia que se presentan en la institución educativa y sobre las comprensiones, interpretaciones y conocimientos que tiene los miembros de esta sobre la violencia estructural, cultural y directa y por ende, de sus causas y motivaciones. De este modo se logró como resultado de este estudio conceptualizar en torno al conocimiento obtenido sobre los tipos de violencia y las interpretaciones que sobre estas tienen los actores educativos.

Palabras clave

Violencia, violencia escolar, violencia directa, violencia cultural, violencia estructural.

Abstract

The school is not only an academic training and learning context but also it is a permanent socialization and interaction place, where the coexistence among people who compose it is determined in numerous causes. Between these are the notorious incidences of cultural and structural factor in the society that involve the academic institution, therefore determine certain behaviors that become to violence acts among the members of the educational community. This research searches to make an inquiry about those types of violence that occur in the educational institution, also about the understandings, the interpretations and knowledge that members of the educational community have about the structural direct and cultural violence, consequently its

¹ Elaborado por Diego Alexander Villa Lopera y Rosalba González García, Maestranter de Educación UCO y Adriana María Taborda Gutiérrez, Magister en Educación, Asesora.

causes and motivations. In this way, as a result of this study, it was possible to conceptualize widely around the knowledge obtained about the types of violence and the interpretations that the educational actors have about them.

Keywords

Violence, school violence, direct violence, cultural violence, structural violence.

Introducción

Este artículo de investigación es el producto de la investigación “Violencias en la Institución Educativa de María del Municipio de Yarumal”, realizada para optar al título como Magister en Educación de la Universidad Católica de Oriente. La cual tuvo el objetivo de “interpretar los diferentes tipos de violencias que se presentan en la Institución Educativa de María del municipio de Yarumal”, del cual se desprendió la pregunta de investigación ¿Cuáles son los tipos de violencia que se presentan en la Institución Educativa de María del municipio de Yarumal?

Esta fue realizada a la luz de las reflexiones sobre la violencia elaboradas por el sociólogo Johan Galtung; identificando, reconociendo y analizando los tipos de violencia directa, cultural y estructural, y cuál de ellas se presenta con más frecuencia entre los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que estas pueden emerger de factores culturales y estructurales que se vivencian en este municipio afectado por el conflicto armado y el descuido estatal, lo que no permite su bienestar, el disfrute y la atención a las necesidades básicas de sus habitantes y desde donde se desprende el aumento de las violencias que afectan el diario vivir.

Estas situaciones en ocasiones se ven reflejadas al interior de la institución educativa, en el convivir de los estudiantes, en sus relaciones interpersonales con sus iguales y los docentes, en su lenguaje verbal y no verbal, en la manera de afrontar y solucionar los conflictos que se les presentan, así como el poco acompañamiento familiar en los procesos formativos. De manera adicional, se suma la violencia estructural que se evidencia en la desarticulación familiar, la inasistencia alimentaria, el maltrato infantil, juvenil y de género y la deserción escolar, entre otros.

Al indagar por los antecedentes que fundamentaron la investigación, en relación a los tipos de violencia en la escuela, se encontró que, aunque actualmente existen investigaciones realizadas

desde los ámbitos departamental, nacional e internacional, en el municipio en el que se realizó la investigación, no se ha efectuado ninguna. Ante esto, se hizo una revisión de fuentes documentales tales como Aznar, I., Caceres, M., & Hinojo, F. (2005); Catala, S. (2008); Cárdenas, F., & Hernández, C. (2010); Gamboa, J. (2014), entre otras, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías que guardan relación directa e indirecta con el objeto de investigación, tales como: violencia, tipos de violencia; directa, estructural y cultural, y la violencia escolar.

1. MARCO TEÓRICO: TIPOS DE VIOLENCIAS EN LA ESCUELA.

Después de hacer una revisión a los principales conceptos relacionados con el objeto de estudio, se estructuraron los referentes en relación con dos categorías: la violencia y los tipos de violencia, y como subcategorías: orígenes de la violencia, motivaciones que llevan a la violencia y violencias en la escuela. Creando las relaciones del caso entre las categorías y subcategorías y otros conceptos afines, en busca de dar el debido soporte teórico al problema de investigación.

Inicialmente se aborda el concepto a través de la definición de algunos teóricos, desde sus orígenes hasta las motivaciones que llevan a ella, posteriormente se analizó el concepto en el pensamiento de Johan Galtung, su relación con las ideas de paz y conflicto, al igual que los tipos que él mismo plantea: directa, estructural y cultural. Finalmente se exponen las ideas en torno a la violencia en la escuela a partir de las investigaciones del observatorio sobre el tema.

1.1 La violencia

Cuando se habla de violencia, se tendría que pensar en el hecho de que es inherente al ser humano y que se presenta de múltiples formas incidiendo de manera decisiva no solo en el comportamiento individual, sino social, familiar y en todos los contextos donde éste interactúa con otros individuos. (Domenach, 1981).

Para lograr interpretar los tipos de violencia que se dan al interior de la institución educativa es necesario iniciar un recorrido que dé cuenta de los significados del concepto de violencia a lo largo de la historia, y en especial al interior de las Ciencias Sociales. López (1988) Menciona que quien ejerce la violencia es visto como un héroe y que esta “le proporciona gloria y estimación

social, a saber, un espíritu combativo concebido como una fuerza física sobresaliente combinada con un impulso de agresividad”. López (1988, pág.134)

En este mismo sentido Quevedo (1988), refiere que, en los primeros libros de *Ética a Nicómaco*, la violencia era algo extrínseco a quienes padecían sus efectos, en razón que esta era contraria a la voluntad y deseo de la víctima. De esta consideración se desprende que en el pensamiento de Aristóteles el acto violento y por ende forzoso, era un acto éticamente involuntario.

Por su parte Aparicio (2015) señala que en la antigua Roma se le daba a la palabra “violencia” el significado de fuerza intensa, recurriendo a este término frente a acciones que denotan fuerza, furia u otros excesos. Allí ya se hablaba entonces de la violencia como “acto ilegítimo” y también diferenciaban entre actos de violencia públicos y privados, y aunque esta última se sancionaba con acciones de tipo penal nunca pudo ser erradicada.

En Roma se promulgaron las primeras leyes en contra de la violencia y fue en donde primero se castigó. Pero sólo hasta finales del siglo XVIII el concepto de violencia se forma lentamente, destacando tres aspectos principales: Aspecto psicológico; explosión de fuerza que cuenta con un elemento insensato y con frecuencia mortífera. Aspecto moral; ataques a los bienes y la libertad de otros. Aspecto político; empleo de la fuerza para conquistar el poder o dirigirlo hacia fines ilícitos. Esta última predomina en el siglo XX (Domenach, 1981)

Desde el contexto histórico y social, Solarte Rodríguez (2009) reflexiona sobre la guerra justa y la resistencia no violenta, tomadas desde la posición del cristianismo con una visión teológica. El autor hace un recorrido sobre la presencia de la violencia desde el Antiguo Testamento de la Biblia, refiriendo que esta ha sido empleada tanto en el sentido de “asesinar” a una persona como en el de ultrajar la dignidad o el honor de otra.

Así mismo, relaciona ampliamente citas bíblicas donde se muestra de manera explícita el tema de la violencia en relación con el abuso sexual, la mentira, la corrupción y el engaño. Expone además que, desde los libros de la sabiduría y el apocalipsis, se habla de la figura de unos dioses contruidos por el hombre que representan el mal y la violencia.

El mismo autor afirma que la violencia se construye culturalmente y que devora y genera destrucción a los seres, lo cual resalta como la construcción de sistemas rituales que van desde el sacrificio de animales, hasta los de seres humanos, normalizando el asesinato como una

costumbre seguida tanto por reyes como personas humildes, aunque los profetas hacían fuertes críticas al respecto y los veían como contrarios a la voluntad de Dios. (Solarte, 2009).

Finalmente se aborda el cristianismo como legitimador de la violencia, incluso justificándola en casos especiales. También aborda los actuales movimientos de no violencia originados en procesos de desobediencia civil en el siglo XIX, donde diferencia el uso de la violencia y el uso del poder. (Solarte, 2009).

En el siglo XXI se presenta en forma de terrorismo, poniendo en evidencia la pérdida del principio de realidad y la incapacidad moral de buena parte de la sociedad para contraponer frente a este nuevo tipo de violencia, determinados valores y principios (Aparicio, 2015).

Es así como la violencia en las sociedades humanas no siempre se ha manifestado de igual forma e intensidad a lo largo de la historia. Los valores culturales que se daban en la antigua Grecia y Roma, donde existían fuerzas capaces de frenarla en determinados casos y oponerse a su generalización, son muy distintos a los valores de la sociedad actual; débiles o totalmente ineficaces para confrontar la violencia. (Aparicio, 2015).

Para Joxe (1981) es evidente que la violencia en sus diversas manifestaciones interesa a la educación, a la ciencia, a la cultura y a la comunicación, y que su causa inevitable es un tipo de paz deficiente, donde solo se da la ausencia de un conflicto armado, sin la suficiente justicia, sin progreso y sin desarrollo, y en presencia de la violación de los derechos humanos.

Actualmente la reflexión sobre la violencia se ha concentrado en la protección de los Derechos Humanos, las garantías propias del Derecho Internacional Humanitario, desarme y cuestionamiento a la industria militar. Así mismo, el autor hace algunas aclaraciones sobre la forma como es entendida en la actualidad: -Agresión física a un individuo, acciones no físicas que producen daño psicológico o espiritual. - Violencia social (esclavitud, discriminación, explotación). - Agresión física contra comunidades (masacres, genocidios). - Uso de instrumentos de destrucción masiva. (Solarte, 2009).

1.2 La Violencia según Johan Galtung.

La diversidad de formas en que son entendidas las violencias, lleva a analizar los postulados del sociólogo Johan Galtung, donde la violencia, la paz y los conflictos, son ejes fundamentales a lo largo de su obra, y desde los cuales explica cómo la interacción humana puede producir la

guerra. Para comprender en debida forma su concepto de violencia, es necesario tener presente su noción de paz, términos ligados íntimamente. Para él, “la paz se define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad” (Galtung, 1998, pág.18). Este primer acercamiento revela que, si bien los conflictos siempre estarán presentes en la vida del hombre, la paz es alcanzable, siempre y cuando estos reciban el debido manejo y no se dé la presencia de la violencia, que de cierta forma aparece como un estado de negación de la paz.

Partiendo del anterior argumento se puede afirmar que la paz no es una condición absoluta temporalmente hablando, sino algo que se construye, que se va dando y que está relacionada con las dinámicas propias de la sociedad. De ahí que para Galtung (1998) la paz no puede ser confundida con la ausencia de guerra y la violencia solo pueda ser pensada a partir de los conflictos que la originan.

Por esta razón el concepto de violencia y el concepto de conflicto deben ser entendidos de forma conjunta, donde los conflictos son poderosas fuerzas que dinamizan la existencia del hombre y determinan la historia, además que son una constante en la condición del ser humano y sus actos, siendo su naturaleza determinada por la incompatibilidad que se da entre los fines que se trazan dos o más actores en un mismo contexto dado y la violencia viene a ser concebida como el fracaso en la transformación de ese conflicto. (Galtung, 1998)

El conflicto como tal no tiene inicialmente una connotación negativa, entendido como algo natural e intrínseco del hombre y de las relaciones entre estos; incluso lo considera positivo en cuanto puede representar la fuerza que se requiere para lograr transformaciones sociales, afirmando que:

El conflicto moviliza una reserva de energía que puede ser utilizada para fines constructivos, no sólo destructivos. En otras palabras, la violencia en general, y la guerra en particular, no es sólo un monumento al fracaso en la transformación del conflicto para evitar la violencia, sino también fracaso de utilizar la energía del conflicto para propósitos más constructivos (Galtung, 1998, pag.14).

En este argumento puede evidenciarse cómo surge desde diversos ángulos la relación entre paz, conflicto y violencia y, cómo esta última es la consecuencia directa del mal manejo de los conflictos que inicialmente pueden ser fuente de progreso y mejora social.

Siendo la violencia la expresión de los conflictos y la base de las guerras, Galtung la entiende “cómo afrontas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra

la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción, de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible” (Galtung, 1998. Pág. 27). Esta definición, es una de las que proporciona el autor como aproximación a la categoría, permite la comprensión de las múltiples vertientes por donde se trata este tema.

1.3 Tipos de violencia

La violencia en el proceso de conceptualización de Galtung, se presenta en tres distintas dimensiones, las cuales si bien considera son simétricas en algunos aspectos, también presentan algunas diferencias, definiéndolas temporal y sintéticamente así: “La violencia directa es acontecimiento; la violencia estructural es un proceso con sus altos y bajos, y la violencia cultural es una constante, una permanencia”. (Galtung, 1990, pág. 12).

La violencia directa, que además es también aquel único tipo que es visible por la forma en que se manifiesta respecto a la violencia cultural y estructural, se relaciona con actos y hechos que conducen al daño material y de acción destructiva tanto física como psicológica. La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces, de las que el autor indica dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado, represiva, explotadora o alienadora; demasiado laxa para el bienestar de la gente. (Galtung, 1998)

La violencia estructural, a diferencia de la directa, trasciende el plano interpersonal, y se relaciona más con los efectos negativos causados desde las estructuras de las instituciones sociales que marginan al individuo en sus derechos básicos, así “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables” (Galtung, 1998, pág.16)

La violencia cultural se refiere a los aspectos culturales que permiten que se legitime o justifique la violencia directa y la estructural, aunque aclara de forma muy precisa que solo son aspectos de la cultura, no la cultura misma, pero, aun así, si una cultura presentara un conjunto de aspectos violentos, vastos y diversos, estaría permitido hablar ya no de violencia cultural si no de cultura violenta Galtung (1990).

Como característica particular de la violencia cultural está su condición de legitimar el acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural, en palabras de Galtung (1990) y a modo de ejemplo: “Una de las maneras de actuación de la violencia cultural es cambiar el color moral de un acto [...] de incorrecto a correcto”. (Galtung, 1990, pág.8) El autor aclara que esta situación sucede más fácilmente con algunos tipos de violencia, por lo que es importante observar cuáles son esos tipos de violencia. Esto hizo necesario indagar en la literatura por las posibles motivaciones que llevan a esos actos.

1.4 Motivaciones que llevan a la violencia.

Para (Klineberg, 1981) las causales más frecuentes de la violencia dentro de las contextualizaciones sociales tienen que ver con aspectos fundamentales enmarcados en: la edad y el sexo, la clase social, la raza y grupo étnico; biológico o psicológico, la aglomeración excesiva y las características psicológicas de cada individuo. Así mismo, advierte que es imposible encontrar una sola causa de todas las formas de violencia con las que diariamente se coexiste, puesto que se está ante un fenómeno multidimensional, y para percibirlo correctamente se debe tener presente la vivencia simultánea de muchas facetas.

Facetas que se viven en la escuela, la cual no es ajena a actos de violencia que pueden tener múltiples causas y que llevan al deterioro de las relaciones entre los miembros de una comunidad educativa.

1.5 Violencias en la escuela

El llamado Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, fue creado por iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad de San Martín de Argentina, se ha trazado como meta desde su fundación, la generación permanente de investigaciones con miras a la comprensión de aquellos sucesos y situaciones que generan violencia social y su influencia en la escuela. Para el observatorio “El concepto de violencia ha sido y continúa siendo materia de debate en el campo de las ciencias sociales. Este es un término polisémico que agrupa fenómenos de amplia diversidad y diversa índole” (García Costoya & (Ed), 2007, pág. 13)

De ahí que el observatorio precise que es necesario distinguir la violencia escolar como aquella que hace referencia a la que se genera en razón de los vínculos que le son propios a la comunidad educativa y que tiene que ver con los hechos en los cuales la escuela hace las veces de caja de resonancia del contexto que la circunda. (García Costoya & (Ed), 2007)

Sin embargo y a pesar de las divergencias que puedan surgir en torno a las nociones anteriores, para esta entidad ha sido imperativo lograr una definición que les permitiera tener una cierta comprensión del fenómeno, sin olvidar la imposibilidad de acceder a un concepto absoluto de violencia y dejando de lado el enfoque de la violencia como algo que se centra en el individuo:

Desde esta perspectiva, toda violencia es un acto a través del cual se avanza de manera destructiva sobre la subjetividad del otro e implica, siempre, una coacción, esto es una aplicación unilateral de fuerza contraria a la voluntad (así sea potencial) o a los intereses de quien la sufre. (García Costoya & (Ed), 2007)

De igual forma plantea que la violencia es un acto que se da desde un lugar jerárquico o social, y entre iguales desde un lugar asimétrico dado a nivel social, donde está implícita la relación de poder. El observatorio se esfuerza por hacer claridad sobre aquellos fenómenos que de forma masiva son conocidos como violencia escolar, generando dudas sobre el concepto y su uso indiscriminado, que sin análisis y sin control es usado sin especificar si la escuela es escenario u origen de la violencia. (García Costoya & (Ed), 2007). De ahí que se opte por el concepto de violencias en la escuela para trabajar desde la violencia como una categoría más general y luego llegar al ámbito escolar para hacer el rastreo de los fenómenos violentos en ella.

2. Ruta metodológica

2.1 Tipo y Diseño de Investigación.

El contexto en que se desarrolló la investigación fue la Institución Educativa de María del municipio de Yarumal, ubicado en la subregión Norte del departamento de Antioquia, la cual cuenta con bachillerato académico y media técnica en cuatro modalidades, funcionando en diez sedes urbanas y rurales. Atiende aproximadamente 4.700 estudiantes, prestando el servicio en

cuatro jornadas incluyendo una dominical. Tiene en su planta docente 130 profesores, seis coordinadores, un docente orientador y una rectora.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo apoyado en las reflexiones que hace sobre el tema Flick, U. (2004), buscando respuestas sobre las violencias que se dan en la institución educativa, para lo cual se acudió al método etnográfico (Pérez, A. (2012); Caballero, J. (1991)), permitiendo identificar, reconocer y analizar la realidad desde las prácticas cotidianas, las formas de relacionarse, la expresión de valores, cosmovisiones, significaciones y sentidos.

Para la recolección de la información se aplicó una entrevista semi-estructurada aplicada a docentes, directivos y padres de familia. Para los estudiantes, se hizo por medio de un taller participativo que ayudó a contestar las preguntas de una forma más espontánea y sin inhibiciones. Así mismo, se hizo un análisis documental desarrollado en cinco etapas: rastreo, clasificación, selección, lectura a profundidad y por último lectura cruzada y comparativa de los documentos que se tenían en la institución como: cuaderno observador, fichas de seguimiento, hojas de vida de los estudiantes y actas.

La selección de la muestra tuvo en cuenta a los estudiantes de los grados séptimo, octavo, noveno y décimo que han tenido alguna dificultad de convivencia con sus compañeros, docentes u otro miembro de la comunidad educativa, y cuyos casos reposan en los respectivos libros institucionales, con lo anterior se sumó una muestra de 33 estudiantes.

Así mismo, se seleccionó a 26 padres de familia de los estudiantes a los cuales se les ha aplicado el debido proceso. También se tuvo en cuenta a 28 docentes de la institución educativa que orientan las clases en los grupos anteriormente mencionados y tres coordinadores de convivencia, una docente orientadora y un rector.

3. Resultados, análisis y discusión

Es importante reconocer que la cultura y la historia hacen parte del mundo de la escuela, donde la interacción con el entorno social y político es amplia y determinante en la manera como se entienden los conflictos y problemas de convivencia escolar, los cuales se dan no solamente entre estudiantes, sino también entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Esos conflictos que en ocasiones se ven como hechos aislados de “rebeldía o de no aceptación de la norma”, algunas veces tienen trasfondo invisibilizado, al que no se le da la importancia y el manejo que requiere para ser resueltos. Lo anterior hace parte del diario vivir de la Institución Educativa de María y llevó a interrogarse por los tipos de conflictos que se dan en ella y cómo son entendidos y reflexionados por sus miembros.

Es así como se desarrolló una investigación que arrojó respuestas que ayudan a reconocer las acciones que generan violencia directa, analizar los motivos de violencia cultural que pueden justificar la violencia directa y estructural, comprender las violencias que se dan en la escuela y pueden ser estructurales, conocer los motivos que llevan a que se ejerzan los tres tipos de violencia en la institución educativa y, analizar y reflexionar sobre los motivos y las consecuencias de los tres tipos de violencia que se ejercen al interior de esta.

El presente análisis se dio gracias a las voces y percepciones de los actores que participaron en el proceso: 33 estudiantes, 28 docentes, 3 coordinadores de convivencia, 26 padres de familia, 1 docente orientadora, 1 rector y 1 análisis de documentos institucionales.

3.1 Percepciones sobre el concepto de violencia.

Para poder identificar los tipos de violencia que se presentan en la institución, fue necesario indagar por las percepciones que los actores de la comunidad educativa tenían del concepto de violencia, entendiendo que, para la mayoría de personas, éste se refiere sólo a actos de violencia directa, desconociendo la cultural y estructural, tal como lo plantea Galtung. Fue así como se pudo comprobar que la mayoría de los participantes de la investigación definieron la violencia como maltrato físico o verbal, evidenciado en expresiones como “uso de la fuerza para conseguir un fin” (Docente 9, Comunicación personal, 29 de enero, 2018) “sí hay violencia en el colegio porque hay muchas peleas (Padre de familia 4, Comunicación personal, 19 de noviembre, 2018).

Los estudiantes reconocen haber sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros por medio de golpes, peleas, insultos y el empleo de redes sociales con el fin de amenazar o ridiculizar.

Con esto, se hizo evidente que sólo se reconoce la violencia física, desconociendo los otros tipos que se dan a interior de la escuela. Por ende, es necesario ver cómo este fenómeno no

solamente es una realidad tangible en los escenarios escolares, sino que se muestra en los hogares como comportamientos cotidianos y normales propios de la vida social.

Lo anterior llevó a reconocer las acciones que generan violencia directa, a analizar los motivos de violencia cultural que la justifica y a comprender otras violencias, como las estructurales que se dan en la escuela.

3.2 Reconocimiento de violencia directa en la escuela

Para Galtung (1998, pág. 15) “la violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas” y en la escuela, muchas veces son el resultado de las carencias en el hogar, de un entorno social que contribuye poco a la formación de valores, propiciando choques en sus interacciones diarias a través de gestos y comportamientos que generan conflicto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En el análisis documental se observó que las situaciones de violencias directas son prueba del riesgo que sufren los estudiantes en un espacio de convivencia problemática y que trasciende las barreras de la escuela hacia la sociedad. Por su parte los padres entrevistados aseguraron que sí hay violencia en la institución e identificaron como la más común la directa, ya que “se percibe violencia en el trato que se dan entre compañeros, en las respuestas de los estudiantes ante las correcciones y en uno que otro agarrón en los descansos y a las salidas del colegio”. (Padre de familia 4, Comunicación personal, 19 de noviembre, 2018) al igual que “en la institución suceden muchos casos de violencia física, lamentablemente los docentes no hacen los debidos registros por escrito” (Coordinación de convivencia 3, Comunicación personal, 4 de marzo, 2019).

3.3 Violencia Estructural

Muchas de estas situaciones que se viven al interior de la institución educativa, se derivan de “una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado, represiva, explotadora o alineadora; demasiado laxa para el bienestar de la gente” (Galtung, 1998) y que debilitan la sociedad, los valores y la identidad.

Su fin es generar una cultura imperante donde se busque el desarrollo y consolidación de ideas de sometimiento que nacen de leyes establecidas por una institucionalidad y que niegan la diferencia, la cultura propia y el desarrollo del pensamiento crítico y libertario, ya que con la puesta en marcha de una ley restrictiva de la individualidad (manuales de convivencia) hacen que los sujetos se limiten en conceptos de adoctrinamiento e ideologías fundadas.

Desde esta mirada, al realizar un barrido de las entrevistas y documentos hechos a los estudiantes, se pudo comprender cómo la violencia estructural se generaliza en comportamientos o actos cotidianos de la escuela, en situaciones como: la constante referencia a la “norma” establecida en dicho manual como mecanismo de control, el ser retirado de clases privándolos del derecho a la educación por llevar mal el uniforme o por no prestar atención, el abuso de autoridad por parte de algunos docentes que se apartan de sus funciones para sancionar, estigmatizar o discriminar, la negación de derechos por no acogerse a normas que no han sido debatidas sino impuestas y según la subjetividad de los docentes negar el derecho a la participación.

Lo anterior se puede evidenciar en los hechos analizados en los libros institucionales donde se encuentra como “el estudiante es excluido de la campaña a la personería estudiantil por su mal comportamiento. Porta mal el uniforme, no rinde en algunas áreas y en ocasiones se le ve mal acompañado” (Análisis documental (ficha, 12 de febrero, 2018)

En esos documentos también se pudo observar como algunos de los docentes y directivos hacen comentarios y registros sobre los estudiantes que “han infringido la norma” basados en sus propias interpretaciones del manual de convivencia, cargadas de subjetividades y emociones que dan cuenta de la existencia de una violencia estructural y a la vez, desconociendo el alcance de acciones con las que coaccionan, discriminan y atropellan de manera implícita, vulnerando incluso los derechos fundamentales de los estudiantes. Frente a esto, uno de los docentes expresa:

Hay que reconocer que sí hay violencia en la institución y se puede presentar tanto de forma directa, estructural y cultural. A veces por falta de conocimiento caemos en una violencia estructural inconscientemente o por seguir patrones caemos en la violencia cultural. Muchas veces caemos en la violencia directa porque al no controlar nuestros impulsos nos dejamos sacar de casillas. Somos humanos, al fin y al cabo. (Coordinación de convivencia 2, Comunicación personal 29 de noviembre, 2018)

Estos son ejemplos del tipo de violencia que es ejercida en la cotidianidad de la estructura social, y cómo la escuela no es ajena a ella. El que tiene más poder llámese docente, directivo o estudiante, ejerce presión sobre aquellos a los cuales considera inferiores o con menos poder. En el caso de los docentes hacia los estudiantes, es común ver cómo algunos consideran que la relación con sus estudiantes es piramidal y que, por lo tanto, estos le deben obediencia aun cuando sus actos tengan un tinte de violencia.

3.4 Violencia Cultural

En cuanto a la violencia cultural es quizá la más evidente después de la violencia directa, lo cual se constató con los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de recolección de información. En la mayoría de los sentires, se identificaron situaciones de discriminación por parte de estudiantes y algunos docentes por: orientación sexual, religión, nacionalidad, estrato socioeconómico, color de la piel y desempeño académico. Algunos ejemplos es el de una estudiante quien narró “la profe me dijo «¿usted es la venezolana?» Y empezó a hacer comentarios frente al grupo, «en Colombia no queremos más venezolanos, porque han venido a robar, a matar y son atracadores. Aquí no hay como tenerlos a todos» (Análisis documental 2, ficha de estudiante, 18 de abril, 2017).

La discriminación por religión o por identidad de género es una de las violencias culturales más visibles dentro de la institución, se evidencia que está fundamentada en prácticas morales o religiosas que se convierten en obligatoriedad a través de la imposición de credos que no respetan la libertad de culto.

En el caso de la primera, de discriminación religiosa, se observó cómo se obliga al otro a profesar la religión establecida por la institución, que aun siendo de carácter oficial se identifica y reconoce en el municipio como de orientación católica, desencadenando que algunos docentes ejerzan actos de discriminación hacia aquellos que no la profesan. Un ejemplo de esto lo narra una estudiante quien decía:

La profesora me echaba indirectas porque yo no era de la religión católica, y ella hablaba muy mal de mí iglesia. Decía que no eran sino ladrones y que se aprovechaban de la fe de los demás. Cada vez que me daba clase de religión me rogaba que volviera a la religión católica, y me

obligaba a aprenderme unas oraciones y unas cosas que yo no conocía. Por eso hoy que la encontré la traté mal (Análisis documental 16, ficha de estudiante, 14 marzo, 2017).

Este tipo de violencia se encuentra enraizada en creencias y costumbres que se practican muchas veces inconscientemente, ya que han sido aprendidas y enfatizadas en las experiencias de vida de cada persona, llevando muchas veces a prácticas que dañan al otro en su ser y continúan arraigándose en quién las observa y quién las padece.

Se percibió entonces que la violencia cultural que se presenta en la escuela no solo desde el currículo explícito sino desde el oculto, está marcada por el exceso de normas y la imposición de costumbres y tradiciones que violentan la vida de los estudiantes, olvidando que Colombia es un país diverso, y que el municipio de Yarumal, por su ubicación geográfica, tiene una apertura a estudiantes de las diferentes regiones del país y que estos tienen sus propias costumbres, creencias, escalas de valores y el acervo cultural de sus lugares de origen.

3.5 Motivaciones que llevan a la violencia

Cuando se indagó por las motivaciones que llevan a la violencia en la institución, los estudiantes y los docentes coincidieron en afirmar que se da por discriminación, intolerancia, falta de principios y valores que deberían ser inculcados en el hogar, irrespeto, gestión inadecuada de conflictos y el no reconocimiento al valor de vivir en comunidad, además de los modelos que asumen de la televisión y en la calle o de influencia del medio familiar:

- Creo que la violencia también es cultural, nos mantenemos a la defensiva (Docente 7, Comunicación personal, 20 de noviembre, 2018)
- Considero que la escuela es una pequeña sociedad donde se recrean los asuntos que se viven en el contexto, por tanto, las dificultades a nivel familiar y social permean la escuela y dan cabida a estas manifestaciones de violencia dentro de la institución (Docente 4, Comunicación personal, 29 de enero, 2019).
- La violencia en la escuela tiene, principalmente causas externas: los niños, los padres y los docentes traen a la escuela la violencia que experimentan en sus casas y su comunidad (Docente 21, Comunicación personal, 04 de marzo, 2019)

Otras causas manifestadas por docentes y padres de familia fueron: la descomposición familiar, el desempleo, el ambiente hostil municipal ocasionado por bandas de microtráfico, los altos índices de violencia como medio para mantener el monopolio de grupos al margen de la ley y, el mismo pasado del municipio enmarcado en el conflicto armado. Además, coincidieron en que la descomposición de la familia y la sociedad, son configuradas como referentes negativos para los estudiantes, donde a los escolares cada vez se les deja más solos en los hogares, siendo estos elementos causas de violencia.

En este mismo sentido los coordinadores de convivencia y el rector expresaron como causas: la intolerancia, la influencia de los medios de comunicación con su multiplicación de noticias de guerras y agresiones, la carencia de bases sólidas en valores que deberían cultivarse en el hogar y la competitividad. Al respecto, uno de ellos expresó que:

El hecho de que una institución educativa congregue grupos humanos de tan diversa procedencia cultural, posibilita que de forma natural y cotidiana se presenten casos de violencia donde todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, se vean afectados directa o indirectamente (Rector 1, comunicación personal, 05 de marzo, 2019)

Descubrir las verdaderas causas de la violencia en un contexto heterogéneo como lo es la Institución Educativa de María, es una tarea compleja que aumenta la reflexión constante sobre las vivencias y prácticas que se dan al interior de esta, teniendo en cuenta que los resultados arrojaron que las violencias que se ejercen involucran tanto a estudiantes como docentes y padres de familia.

Convirtiéndose en actos cotidianos que se presentan de forma directa, siendo la agresión física y verbal las prácticas que más se ejercen y que no solo vienen de los estudiantes entre sí, sino de docentes hacia estudiantes por medio de exposiciones en público, burlas o descalificaciones.

Estos comportamientos reflejan muchas veces la influencia del ambiente de descomposición social que se vive en la localidad, pero también la incapacidad de los miembros de la comunidad educativa para expresar adecuadamente sus emociones y solucionar los conflictos que se presentan.

3.6 Violencia Escolar

Frente a esto, se podría decir que la violencia que se vive en la institución obedece a actos esporádicos generados por las diferencias que pueden surgir con la convivencia. Agresiones verbales y físicas pueden resultar “normales” a la hora de determinar por qué se generan, pero al mirar con más profundidad sus causas, se pudo encontrar cómo algunos de esos actos directos, están permeados por asuntos de fondo como la misma inestabilidad familiar y social.

Es aquí cuando se piensa en cómo las violencias estructurales y culturales influyen directamente en los comportamientos que se dan en el ambiente escolar y cómo es real la incidencia del contexto en ella, convirtiéndola en una réplica de la sociedad. “La violencia en la escuela, (...) se refiere a hechos que sólo tienen a la escuela como escenario, en los cuales la institución actúa como caja de resonancia del contexto social en el que está inserta”. (Noel, 2008, pág. 12)

Frente a esto se puede afirmar que la forma e intensidad con que se ejecutan actos violentos en ella y hacia quién van dirigidos, pueden ser producto de esas estructuras aprendidas en la familia, el barrio, el pueblo, la región y el país, generación tras generación. Resolver todo a gritos, pensar y creer que sólo con la agresión física se resuelven las dificultades o se busca que el otro “obedezca”, la imposición de actitudes patriarcales donde además de ser el hombre, el macho, el más importante y que las mujeres y los menores van en un escaño más bajo en la estructura social, son actos y actitudes que profundizan las violencias directas y que generan tantos conflictos en la convivencia entre escolares, docentes y padres de familia.

Entonces, vale la pena cuestionarse y reflexionar sobre cómo se actúa en la escuela y cuál es el papel que tienen los docentes como guías no solo en lo académico, sino también en la misma convivencia. Se debe enseñar también a vivir en sociedad y a reflexionar sobre lo que está bien o mal en los comportamientos y actitudes que se tienen.

Enseñar y ser ejemplo de que cada uno es el único responsable de cambiar su realidad, es decir, esas actitudes de violencia directa que parten de una cultura y estructura social establecida, pueden ser evitadas desde el simple hecho de no querer vivir más en conflicto.

Conclusiones

Se pudo evidenciar cómo en la institución educativa de María, los tipos de violencia que se presentan de forma directa, surgen de comportamientos comunes; como agresiones físicas y

verbales, las cuales tienen un trasfondo cultural y estructural que se evidencia en las formas de vivir de los estudiantes, sus familias y la sociedad yarumaleña. Se evidencia también la discriminación en todas sus formas, violencia y abandono familiar, machismo, abuso sexual, de autoridad, entre otras.

Son múltiples los elementos que dieron origen a la violencia en la escuela, entre ellos, se pudo reconocer: el fenómeno de la discriminación en todas sus manifestaciones, la familia como un núcleo que se constituye sin el suficiente acompañamiento, la influencia del contexto que está permeado por violencia directa y social, el mismo sistema educativo que limita los comportamientos y genera represiones, la desarticulación de criterios que afectan una formación integral, la negación de conflictos y la falta de asertividad en la comunicación. Todos estos elementos hacen parte de los motivos que dan origen de los diferentes tipos de violencia en la institución educativa.

Los estudiantes, docentes y padres de familia están llamados a consolidar lazos de solidaridad y cooperación mutua que promuevan de manera asertiva propuestas que los alejen de los contextos violentos y favorezcan en cada sujeto la idea y práctica de la no violencia, para poder garantizar espacios de comprensión y diálogo amplio desde todas las dimensiones, como un referente para menguarla y trascender a idearios de defensa y práctica de los derechos humanos y la puesta en marcha de mecanismos preventivos que vayan asegurando los caminos de la paz, la justicia y la igualdad.

Cabe resaltar, que en algunos casos el mismo sistema educativo limita ciertos comportamientos y genera represiones, y que al no estar bien articulados los procesos de formación humana y académica no se trabaja para disminuir los niveles de violencia, haciendo que ocurran en la cotidianidad distintas acciones que antes de favorecer, afectan la convivencia escolar.

La escuela debe ser incluyente, pluralista y abierta a la diversidad, para dinamizar la puesta en práctica de valores, con el fin de evitar las injusticias que conducen a la violencia en su interior. Una institución que asegure tranquilidad y la defensa de los derechos humanos a partir de la creación de políticas educativas pertinentes, que apunten al proceso de renovación de tejidos sociales en pro de la vida y en desarrollo de programas y proyectos interinstitucionales que fomenten la convivencia, el manejo adecuado de los conflictos, interviniendo la familia y la escuela, como dispositivos para generar oportunidades en consonancia con el respeto a la vida.

Recomendaciones

La Institución Educativa de María debe agilizar movimientos internos y externos en pro de disminuir la violencia escolar, permitiendo que sus procesos académicos estén articulados a la formación en la sana convivencia, asegurando el desarrollo de habilidades para la vida que ayuden de cierta manera a transformar sus realidades.

Entonces, se recomienda a la institución repensar su horizonte para movilizar ideas claras, coherentes y pertinentes entre lo académico y lo humano donde cada disciplina del saber esté permeada por los derechos humanos, como una cátedra transversal que ayude a entender y disminuir los factores que generan violencia en sus tres dimensiones (directa, cultural y estructural), propiciando así, una convivencia en armonía y ligada al respeto por los derechos y la obligatoriedad del cumplimiento de los deberes.

Listado de fuentes

- Aparicio, L. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, pp. 1 - 14.
- Aznar, I., Cáceres, M., & Hinojo, F. (2005). Formación integral: educar para. España: Universidad de Granada.
- Caballero, J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Reis*, (56), 83-114.
- Catala, S. (2008) Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Cárdenas, F., & Hernández, C. (2010). Estado del conocimiento gestión de la convivencia el bullying como fenómeno de la violencia en la escuela. Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia: Maestría en Educación-Universidad Pontificia Javeriana.
- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus Causas*. París: Ed. UNESCO, Pág 34-35.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Galtung, J. (1990) *Violencia cultural. Centro de Investigación para la Paz. Fundación Gernika Gogoratz. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratz*

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. España: Bilbao: Gernika Gogoratz.

Gamboa, J. (2014). *Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela "Gustavo Alonso Moya" Comuna de Achita*. Tesis de Maestría. Chile, Maestría en Psicología, Universidad de Chile.

García Costoya, M. (Ed). (2007). *La violencia en las escuelas: Un relevamiento desde la mirada de los alumnos*. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas.

Joxe, A. (1981). *Examen Crítico de los métodos cuantitativos aplicados a las investigaciones sobre las causas de la violencia*. ONU.

Klineberg, O. (1981). *Las causas de la violencia desde una perspectiva socio-psicológico*. ONU.

López, R. (1988). *Fuerza y violencia en el marco de épica griega*. Disponible en:
<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0210381/articulos7GERI8989220115A.PDF>.

Noel, G. (2008). *Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos*. Buenos Aires: Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación de la Nación.

Pérez, A. (2012). *La etnografía como método integrativo*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 41(2).

Quevedo, A. (1988). *El concepto aristotélico de violencia*. (E. Universidad de Navarra, Ed.) *Anuario Filosófico*, 21(2), pp. 155 -170. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10171/2318>

Solarte Rodríguez, R. (2009). *Guerra justa y resistencia no violenta, elementos para una narrativa teológica de la violencia y la no violencia*. *Theologica Xaveriana* (167), pp. 215-250.